



Ayuntamiento de Madrid

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 300/2011/2036

ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS FITNESS PARA SALAS DE MUSCULACION CDM LA ELIPA Y CDM MORATALAZ 2012-2013

Organismo de contratación:	Distrito de Moratalaz
Órgano de contratación:	GERENTE DEL DISTRITO
Tipo de Contrato:	Suministros Arrendamiento
Procedimiento:	Abierto
CPV:	37442300-8 - Máquinas de resistencia para las partes inferior y superior del cuerpo
Valor estimado:	30.773,30 euros
Presupuesto:	36.312,49 euros
Fase:	Licitación
Fecha inicio presentación:	24/02/2012
Fecha fin presentación:	09/03/2012 00:00
Criterio de adjudicación	Pluralidad de criterios
Descripción y ponderación:	Ampliación del número de máquinas similares a las detalladas en el Pliego de Prescripciones Técnicas. (40 %) Reducción del plazo de respuesta en las averías notificadas por las instalaciones. (20 %) Mejoras económicas. (40 %)
Garantía requerida	Definitiva 5 %
Plazo ejecucion	Del 1 de abril de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2013
Fecha límite solicitud información	09/03/2012
Requisitos específicos	Solvencia:



Ayuntamiento de Madrid

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 300/2011/2036

ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS FITNESS PARA SALAS DE MUSCULACION CDM LA ELIPA Y CDM MORATALAZ 2012-2013

del contratista:	Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 75 apartado c): Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios. Requisitos mínimos de solvencia: Que se declare un volumen global de negocios en cada uno de los tres últimos ejercicios, o desde la fecha de creación o inicio de actividades en caso de ser inferior a tres años, igual o superior al doble del presupuesto total (IVA incluido). En caso de aquellas empresas con antigüedad inferior a tres años, se exigirá un volumen de negocio proporcional al importe anteriormente citado, en función de su fecha de creación. Acreditación de la solvencia técnica: Artículo 77 apartado a): Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. Requisitos mínimos de solvencia: Dos certificados de buena ejecución, como mínimo, de cualquier entidad pública o privada expedido por los órganos adjudicadores, en el que conste la realización de suministros de características similares dentro del período de los tres últimos años, por un importe superior cada una de las prestaciones a 22.000,00 impuestos incluidos. Los dos certificados deberán incluir importe, fecha y beneficiarios públicos o privados de los mismos.
Condiciones de licitación:	Reservado a profesión: No Cualificación o habilitación: Contratos reservados: No
Admisión variantes:	No procede
Apertura de ofertas:	Entidad: Distrito de Moratalaz Fecha: 16/03/2012 10:00 Descripción: Apertura sobre relativo a criterios subjetivos Domicilio: C/ Fuente Carrantona, 8
Lugar de presentación	Distrito de Moratalaz – Negociado de Contratación. Domicilio: C/ Fuente Carrantona nº. 8 – 2ª Planta. Teléfonos: 91 588 74 99 Fax: 91.588.74.09



Ayuntamiento de Madrid

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 300/2011/2036

**ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS FITNESS PARA SALAS DE
MUSCULACION CDM LA ELIPA Y CDM MORATALAZ 2012-2013**

**Forma de presentación
de ofertas**

E-mail: ncontramoratalaz@munimadrid.es

Manual

**Documentación
asociada:**

Clausulas Administrativas:

PCAP_300201132036

Prescripciones Técnicas:

PPT_30020112036